

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SELVA

12146 *Anuncio aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Selva para el ejercicio 2022*

El Pleno de la corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2021, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de la corporación por el ejercicio 2022, el cual estará expuesto al público a la Intervención del Ayuntamiento durante **quince (15) días**, plazo durante el cual, las personas legitimadas podrán examinar y presentar contra el mismo las reclamaciones convenientes, de acuerdo con el artículo 169 del Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales (TRLRHL).

De acuerdo con el artículo 169 TRLRHL, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si en tiempo y forma no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición pública. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas, desde el día siguiente a la finalización de la exposición al público.

Selva, 29 de noviembre de 2021

El alcalde
Joan Rotger Seguí

